



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 193, fecha: viernes, 08 de Octubre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE PASTRANA

DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS COSTES DIGITALIZACIÓN TDT

3019

DELEGACIÓN DE LA COMPETENCIA PARA LA INICIACIÓN, INSTRUCCIÓN, RESOLUCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA RECUPERACIÓN DE AYUDAS TRANSFERIDAS A TELECOM CASTILLA -LA MANCHA S.A. EN VIRTUD DE LOS CONVENIOS PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS COSTES DE DIGITALIZACIÓN DE EQUIPOS DE TDT A LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA- LA MANCHA

Por medio del presente anuncio se publica el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Pastrana de fecha 24 de septiembre de 2021 en el que se ha procedido a acordar lo siguiente:

1. “Aprobar la Delegación en la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha (Consejería de Desarrollo Sostenible) la competencia para la iniciación, instrucción, resolución y ejecución de la recuperación de ayudas transferidas a Telecom Castilla- La Mancha, S.A. (TCLM) en virtud de los convenios para la financiación de los costes de digitalización de equipos de TDT.
2. Remitir a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha el modelo de certificación de acuerdo de delegación de competencia remitido el pasado 15 de julio de 2021.
3. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara este acuerdo de delegación.”



Pastrana, a 4 de octubre de 2021. El Alcalde, Luis Fernando Abril Urmente